

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 16 de diciembre de 2014, la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sobre expediente relativo a Concesión de Aguas Públicas.

No habiéndose podido practicar notificación personal del acto que abajo se identifica, dictado en el procedimiento de aprovechamiento de aguas que se cita tramitado en esta Administración, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándole que los interesados pueden tener conocimiento del contenido íntegro de dicho acto en las oficinas de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sitas en Paseo de Reding 20, 29071 Málaga.

En consecuencia, por medio del presente se pone en conocimiento de los citados interesados que de acuerdo con el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le concede un plazo de vista y audiencia de 15 días a contar desde la fecha de finalización del plazo de exposición del presente anuncio, durante el cual se encuentra a su disposición el mismo para que pueda examinarlo en las oficinas sitas en la dirección antes indicada, y formular las alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes.

Para cualquier información adicional sobre el expediente deberán ponerse en contacto con esta Delegación Territorial.

Ref. Exp.	Interesado	Término Municipal	Acto Administrativo
M-0879-15	MIGUEL GÓMEZ REYES Y SALVADOR REYES MORENO	MIJAS	1

Referencia:

1. Trámite de Vista y Audiencia.

Málaga, 16 de diciembre de 2014.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.